

Fascismo y Universidad Católica

(Viene de la primera pág.)

lo cultural de Italia las iniciativas docentes y reservó al Estado el mejor papel: recoger los frutos de todas y valorarlos en el final "examen de madurez".

En España

Ahora está en el telar la reforma Universitaria. Lectura apropiada para los cultos reformadores será la del libro breve y sustancioso, "España e Italia en defensa de la civilización cristiana contra el bolchevismo", que aun tiene fresca la tinta en la pluma de un joven doctor español por la Universidad de Bolonia y Colegial del Colegio de San Clemente de los Españoles, que en la "ciudad de los glosadores" fundó el Cardenal Albornoz, el mayor genio político de su siglo, en juicio de Menéndez Pelayo. Es el Doctor Isidoro Martín Martínez, uno de los nuevos

valores que a España importa exaltar, y a su magnífico libro, comentario al discurso del Padre Gemelli en autorizada y docta defensa de la Santa Causa Española, al socaire de la sabia palabra del Rector milanés, ha apareado una apología excelente de su Universidad Católica.

Modelo para la España imperial? Creemos que sí: pero es a nuestros reformadores a quienes corresponderá dictar "larga sentencia". No olviden al escribirla que del "Autá magna" de la Universidad Católica de Italia, salió volando el cisne blanco del Caballero Gemelli, para arroyar los Alpes y posándose en las aguas del Rhin, bajar por su corriente a defender sobre las llanuras bánavas, flamencas y francesas, en el palenque de algunas inteligencias católicas mal informadas, la causa de la dama de nuestros pensamientos: la España Nacional.

Es un antecedente y una deuda a la Universidad Católica.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Orden para el día 2 de mayo de 1939. Año de la Victoria

Artículo único. — Por no haberse presentado a cumplir el servicio que les había sido nombrado por mi Autoridad, quedna arrestados a tres días consecutivos los siguientes F. T.:

Cabo, Manuel Palay Costa; F. T., José Serra, Juan Planas Rovira, Francisco Roca, Sebastián Tor, Luciano García Lecina, Manuel Urquiza, Juan Masallé, Lorenzo Boada Pujaltó, Enrique Gruamoner y Juan Noguer Vila. Servicio para el día 2 de Mayo

Oficial, Narciso Soler Fábregas.

Sargento, José Figueras Turró. — Prevención: Cabo, Agustín Ensesa; F. T., Joaquín Montaña, Martirián Canal, Poncio Casellas, Manuel Pinós y Juan Fábregas.

— Hospital: Cabo, Pablo Civil; Francisco Alberch Comas, Lorenzo Boada, Antonio Pujol y José Teixidor. — P. Automóviles: Cabo, Juan Poch; José Escatllar, Pedro Fornells, Narciso Simón y Pedro Riera Monega. — Vigilancia: José Orselli y Joaquín Malagelada. — Junta Clasificación: Joaquín Pardas y José Xifra Riera. — Gobierno Civil: Cabo, Manuel Palahí Riera y Juan Bartrina, Enrique Casagran - Ernesto Martínez; Ramon Baulida - Joaquín Bachs Esparraguera; Juan Casellas - Gustavo Callejas; Manuel Bonmatí - Modesto Casademont; Lorenzo Boada - Jaime Vall Ferrer. — Retén: Tomás Meléndez - Enrique Martí; Luis Sarquella - José Puig Riera; Alvaro Romaguera - Juan Amós; José Oliver - José M. Serrallonga.

Gerona 1.º de Mayo de 1939.

El Alférez Jefe Local de Milicias, Angel Cuevas.

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima 16.0
Temperatura mínima 8.6
Agua evaporada 1.4
Recorrido del viento en Kms. 254.0
Lluvia 1.9
Observaciones particulares Lluvia

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica 749.5
Temperatura 9.0
Humedad relativa 94'
Viento NNO
Dirección N
Fuerza 2'
Clase de nubes altas
Id. Id. bajas Nimbo
Cantidad 10'
Visibilidad 6'

Servicio Social de la Mujer Española

(Continuación)

Artículo 8.— Los Delegados Provinciales de "Auxilio Social" en vista el censo formado con arreglo a las prescripciones del artículo anterior, dispondrán la incorporación de las mujeres sujetas al servicio en las fechas y por los plazos correspondientes. Tan pronto como las interesadas sean inscritas en el censo serán notificadas de este particular y quince días antes de la fecha de cada incorporación, se les dirigirá un requerimiento individual.

Tratándose de afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la citación se hará en el plazo referido, por conducto de su Delegado Local.

Quince días antes de dar término a su servicio, el Delegado Provincial de "Auxilio Social" comunicará este extremo a la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

Artículo 9.— En el acto de incorporación, las presentadas al "Servicio Social" serán provistas del documento donde se hará constar de modo exclusivo el cumplimiento de él. Dicho documento será firmado por la Delegación Nacional de "Auxilio Social" a quien corresponderá, además la facultad única de expedirlo mediante la percepción de derechos que no excederán en ningún caso de 15 pesetas y llevará el detalle necesario para acreditar los varios servicios prestados y todas las incidencias surgidas en su cumplimiento. Igualmente se facilitará a las presentadas la insignia que acredite el desempeño activo del "Servicio Social, la que habrán de ostentar continuamente durante el tiempo en que le cumplan.

En la realización de las varias funciones que integran el "Servicio Social" vestirán las prendas reglamentarias acordadas para cada Institución.

En caso de insuficiencia de medios de fortuna, los elementos y prendas determinados en los párrafos anteriores se facilitarán gratuitamente por "Auxilio Social".

Artículo 10.— El destino a los diversos Servicios e instituciones del "Auxilio Social" se hará en armonía con los conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posean las incorporadas al "Servicio Social".

La Delegación Nacional de "Auxilio Social", atendidas las posibilidades que le proporcione el censo, organizará los servicios en forma eficaz al objeto de que toda mujer incorporada al "Servicio Social" preste sus funciones en los varios ramos e instituciones de aquél. En el ciclo total de funciones será reservado un espacio detiempo suficiente para proporcionar a toda mujer los conocimientos indispensables para el perfecto conocimiento de sus deberes sociales y desempeño de su misión en el seno del hogar.

(Continuará)

España ve en las Organizaciones Juveniles el renacimiento de sus invictos tercios de ayer, que vuelven para recordar a la Patria su Destino Imperial.

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla
SALUDA A SUS CLIENTES
Plaza Marqués de Camps, 1
GERONA
SALUDO A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

INSTITUTO ORTOPÉDICO E. TORRELLAS

Ciudadanos, 4

Especialidad en Fajas para Ptosis Gástricas (Estómago) y Aparatos Herniarios a medida

PERFUMERIA Nacional y Extranjera
GRANELES Aguas Colonia, Lociones, Extractos, Polvos, Rum - Quina Brillantinas y Cremas.

Casa de confianza :: :: :: Precios económicos

Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.º GERONA

Farmacia PLA

Específicos :: Análisis

General Primo de Rivera, 4

Teléfono, 410

GERONA

¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

CARRIL AUTO SERVICE

RAMON SNALLEHI MASDEVALL

CALLE BARCELONA, 17 (chaflán Rda. Dr. Robert) - TELEF. 163

GERONA

Gasolinas :: Gas-Oil :: Engrase a presión
Lubrificantes :: Neumáticos

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES :: ENFERMEDAD :: INCENDIOS :: VIDA

AGENCIA EN GERONA:

Rambla, 23 - pral. Tel. 379

Este hogar que soñáis.... hecho de belleza, de simplicidad, de sentido práctico; que sea el exponente de vuestra personalidad, de vuestras más íntimas preferencias,
J. Colomer M. - DECORADOR - Rda. F. Puig, 10
puede creároslo haciéndoos un proyecto y dirigiendo su realización.